



**FEDERACION GALEGA DE PATINAXE**  
Plaza de Agustín Díaz, 3 (Complejo Deportivo Elviña)  
15008 - La Coruña  
Teléfonos - 981-130.994 – Fax - 981-134.183  
www.fgpatinaxe.com – Email: secretaria@fgpatinaxe.gal



En A Coruña a 11 de octubre de 2019

## **CONTESTACIÓN AL ESCRITO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2019 PRESENTADO ANTE LA FGP**

En contestación al escrito de fecha 14 de septiembre de 2019 presentado ante la Federación Galega de Patinaxe, en el que se hacían constar una serie de inquietudes por parte de varios clubes de la modalidad de patinaje artístico federados en Galicia, efectúo las siguientes

### **CONSIDERACIONES**

#### **1.- Respecto al Comité Técnico de Patinaje Artístico (primer punto del escrito):**

Tras análisis de la situación y, entendiendo que la comunicación de la nueva estructura del Comité de Artístico realizada el día 2 de septiembre de 2019 no cubre todas las modalidades, tal y como se hace constar en el escrito de 14 de septiembre, he decidido proponer a la Junta Directiva de la Federación la designación de las siguientes personas para conformar el Comité Técnico de Patinaje Artístico:

- Presidenta del Comité de Patinaje Artístico: Iris Vázquez Rodríguez.
- Responsable de la modalidad de Libre y Figuras Obligatorias: Rosa María García Rodríguez.
- Responsable de la modalidad de Danza: Beatriz Fernández Bahamonde.
- Responsable de la modalidad de Grupos Show: Paula Otero Dávila.
- Responsable del estamento de jueces y calculadores: Mario Calzas Pérez.
- Responsable de las tecnificaciones: Aida Vieites Pier.
- Secretario del Comité de Artístico: José Luís Rodríguez Costa.



**FEDERACION GALEGA DE PATINAXE**  
Plaza de Agustín Díaz, 3 (Complejo Deportivo Elviña)  
15008 - La Coruña  
Teléfonos - 981-130.994 – Fax - 981-134.183  
www.fgpatinaxe.com – Email: secretaria@fgpatinaxe.gal



Esta propuesta se ha realizado cumpliendo los requisitos establecidos en los Estatutos de la FGP, que se encuentran a disposición de todos los interesados en la página web oficial de la federación. La designación será notificada a través de la página web de la F.G.P. una vez haya sido aprobada por la Junta Directiva de la F.G.P.

## **2.- Respecto a las Tecnificaciones (segundo punto del escrito):**

En relación a las tecnificaciones, y tras consulta efectuada con Aida Vieites, responsable de tecnificación de la FGP, debemos aclarar que de un total de 51 clubes que firman la carta solo 6 fueron convocados a las tecnificaciones de este último año y un total de 10 participaron en alguna convocatoria en los años que ella asumiendo la citada responsabilidad.

A saber:

Axel Arteixo	1 patinador
Coruxo	1 patinador
Gondomar	4 patinadores
Carpa	1 patinador
Ribeira	2 patinadores
Covelo	1 patinador
Condado	1 patinador

Un total de 11 patinadores repartidos en 7 Clubes, de los cuales solo un patinador es nombrado por la RFEP como patinador seleccionado en el programa de “NUEVOS VALORES”. Este programa es elaborado por la Federación Española de Patinaje y solo forman parte del mismo los patinadores que representarán a España en alguna de las citas internacionales. El único requisito es la clasificación del campeonato de España.

Además de los anteriormente mencionados, 19 patinadores y 3 Clubes también participaron en las concentraciones. De estos patinadores, 6 están convocados por la RFEP en su programa. Además, ya tenemos información de que se sumarán otros 2 patinadores en el programa próximamente (hecho que nos enorgullece profundamente).



**FEDERACION GALEGA DE PATINAXE**  
Plaza de Agustín Díaz, 3 (Complejo Deportivo Elviña)  
15008 - La Coruña  
Teléfonos - 981-130.994 – Fax - 981-134.183  
www.fgpatinaxe.com – Email: secretaria@fgpatinaxe.gal



Quiero reflejar el número de implicados, para dar relevancia a los que realmente confían en la “filosofía” y el trabajo desarrollado a lo largo de estos años. Tanto en el programa de nuevos valores, como en el de Pre-selecciones y selecciones que ofrecemos desde la Federación Gallega, trabajando conjuntamente y en total colaboración con la RFEP.

En este sentido, debemos hacer mención a la publicación del Comité Nacional en la Circular 2/2013, cuando indicaba que la finalidad de las tecnificaciones es unificar el apartado de la técnica de P.A. individual, contando para ello con un equipo de profesorado altamente cualificado a través del programa de “nuevos valores”.

Los patinadores que forman parte de los nuevos valores los nombra la RFEP. El motivo de que los patinadores gallegos no realicen los entrenamientos con el resto de patinadores convocados es por no generar un elevado gasto. Por tanto, la Federación Gallega, en colaboración con el Comité Nacional, debe de regular los entrenamientos en nuestra región para ofrecerles las mismas condiciones que al resto de patinadores, ya que esta plaza se la ganaron y nos sentimos orgullosos de ser la segunda comunidad autónoma con más representantes en esta convocatoria, teniendo como objetivo seguir aumentando estas espectaculares cifras.

Dentro de las tecnificaciones, se realizan unas PRE-Selecciones y Selecciones de más patinadores gallegos. Esta selección es efectuada por la Federación Gallega manteniendo exactamente la misma filosofía y directrices que para el programa de nuevos valores. En este programa se convocará y se realizará un seguimiento por parte de Aida Vieites, como responsable de las tecnificaciones, valorando la actitud personal en base al grupo; la evolución técnica, física y coreográfica. Siempre teniendo en cuenta el nuevo sistema “Rollart” así como también velando en todo momento por el cumplimiento de los mismos. Se tratará de evitar la proliferación de diferentes técnicas, las cuales solamente aportan confusión al colectivo de deportistas. Y como refleja la RFEP en su programa, las convocatorias de las tecnificaciones “NO” son para aquellos patinadores y entrenadores que no creen en su filosofía.



**FEDERACION GALEGA DE PATINAXE**  
Plaza de Agustín Díaz, 3 (Complejo Deportivo Elviña)  
15008 - La Coruña  
Teléfonos - 981-130.994 – Fax - 981-134.183  
www.fgpatinaxe.com – Email: secretaria@fgpatinaxe.gal



Las convocatorias de Pre-Selecciones y Selecciones, se han hecho de manera pública siempre, explicando cuáles eran los criterios a la hora de hacer los grupos. Dichos requisitos han sido consensuados en todo momento y están publicados en las circulares de las convocatorias, pero se especifican a continuación nuevamente por si pudiera haber alguna duda:

1. Convocados por la RFEP en su programa de nuevos valores.
2. Patinadores que obtuvieron medalla en el campeonato de España y con opciones de clasificarse a competiciones internacionales en la próxima temporada.
3. Patinadores que obtuvieron clasificación para el campeonato de España obteniendo una clasificación entre las 12 primeras plazas.

Así mismo, su continuidad irá en función de la actitud de cada patinador, de su evolución técnica y del cumplimiento de las normas generales establecidas en el transcurso de las concentraciones y a lo largo de la temporada.

Adjunto escrito elaborado por Aida Vieites donde se da respuesta a las concretas cuestiones planteadas en el escrito de 14 de septiembre.



**FEDERACION GALEGA DE PATINAXE**  
Plaza de Agustín Díaz, 3 (Complejo Deportivo Elviña)  
15008 - La Coruña  
Teléfonos - 981-130.994 – Fax - 981-134.183  
www.fgpatinaxe.com – Email: secretaria@fgpatinaxe.gal



### **3.- Respecto a los Delegados (tercer punto del escrito):**

Una vez valorada y estudiada la petición sobre los delegados de la F.G.P. en la modalidad de artístico, he decidido proponer a la Junta Directiva la designación de dos delegados autonómicos, uno para la zona norte y otro para la zona sur. Dichos delegados serán:

- Delegado Zona Norte: Francisco Cereijo Piñeiro.
  
- Delegado Zona Sur: Cintia Lafuente Aballe.

Las funciones de los delegados nunca entrarán en conflicto, y serán complementarias, con lo descrito en el “Reglamento General de Competiciones” diligenciado por el CSD y publicado a través de la página web de la RFEP.

Como Presidente de la FGP, entiendo que la mejor manera de dar respuesta al escrito de 14 de septiembre es a través de la reunión convocada para el día 2 de noviembre en Santiago de Compostela. No obstante, considero necesario efectuar por escrito las presentes respuestas a las cuestiones planteadas, si bien, cualquier duda que pudiera surgir al respecto serán aclaradas gustosamente en la citada reunión.

Atentamente

Fdo: Vicente Torres Prada

Presidente de la FGP